Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución Nº. 23/09 de 20 de enero del 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ,** participando de este acto **el Secretario de Educación Lic. Ángel Silva**, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa Nº 20/2012, "TERMINACION Y REPARACION EN ESCUELAS".** Preside el Acto el Responsable de la UOC; informando que se han recibido tres sobres ofertas y se procede a la apertura de los mismos:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	RIVERO CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS	BAEZ CONSTRUCCIONES
Carta oferta con un valor total de:	109.636.500	99.611.700	104.705.000
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de su Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de los Derechos del Menor	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Declaración Jurada del Oferente de conocer sus derechos y obligaciones, las cuales están contempladas en el Vademécum Jurídico sobre las Responsabilidades Jurídicas en el Proceso de Contrataciones Publicas, conforme al Art. 3 de la Resolución DNCP 338/08.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Reconocimiento del terreno dónde se desarrollará la Obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Descripción preliminar del método de trabajo, cronogramas y/o Programa del trabajo a Ejecutar	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copias de facturas, acta de recepción, contratos por un monto equivalente al 50% del monto de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1.206.643	1.224.535	1.223.890

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las nueve horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. ANGEL SILVA
Secretario de Educación

LIC. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
Responsable UOC